

Vista la Resolución Rectoral 0131/2020 de 23 de enero de 2020 de la Universidad Miguel Hernández de Elche, publicada en el DOGV en fecha 20 de febrero de 2020, mediante la que se convoca **UNA BECA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA PARA EL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES 2020.**

Vista la valoración realizada por la Comisión de Valoración a la que se refiere la base 9.4 de la citada convocatoria reunida en sesión de fecha 22 de mayo de 2020 y que queda como se indica a continuación:

	a) Prueba	b) Expte.	c) Experiencia/prácticas	d) Programas	e) Cur./jorn./sem.	f) Entrevista	Valoración global
máximo	3	1,5	1,5	1	1	2	10
CORREDOR REIG, IRENE GEMMA	2,75	1,5	1,5	1	1	2	9,75
GODOY ALONSO, VANESA	2,75	0,75	0,5	1	1	2	8
PARDO GIL, EVA	2	0,75	0,75	1	0,25	1,75	6,5
TORO OLTRA, NEUS	no presentada	1,5	0,75	1	0,25	no presentada	3,5

NOTA. las valoraciones se han efectuado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- b) A razón de 1 punto por titulación.
- c) A razón de 0,25 puntos por práctica/experiencia aportada.
- d) A razón de 0,25 puntos por programa.
- e) A razón de 0,25 puntos por curso/seminario/jornada aportado.

El Vicerrector de Relaciones Internacionales propone la adjudicación provisional de la beca antes citada a:

IRENE GEMMA CORREDOR REIG

Se concede a las interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente, para la presentación de posibles **ALEGACIONES**. Las posibles alegaciones se realizarán mediante instancia general dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales a través de la [Sede Electrónica de la UMH](#).

Elche, a 22 de mayo de 2020.

D. Vicente Micol Molina
 Vicerrector de Relaciones Internacionales



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES,
 COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE
 Telf.: + 34 96 665 87 10 – Fax: + 34 96 665 87 05

c. electrónico: movilidad@umh.es
 website: <http://www.umh.es/internacional>

